

PREGUNTA GRUPO
MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS
HERMANAS

Pleno Ordinario 27 de Septiembre de 2024

Asistencia al domicilio

En septiembre del año pasado, pudimos conocer que salía la licitación para la empresa que se haría cargo de asistir a las personas de la tercera edad. Dicha empresa adquirió el compromiso de dar servicio a las personas que no se puede valer por sí mismas y que por tanto necesitan la ayuda de un profesional del sector para poder tener una vida plena.

El acuerdo aprobado implicaba la contratación por emergencia del servicio de ayuda a domicilio para poder garantizar la continuidad en la prestación de este servicio esencial para la comunidad.

Debido a la situación a la que nos enfrentamos dicha licitación se tuvo que convocar de emergencia la mañana del lunes 11 de septiembre del año pasado. El Ayuntamiento de Dos Hermanas adjudicó a la empresa Macrosad la prestación del servicio de ayuda a domicilio por lo que su duración fue de 6 meses, y este Ayuntamiento se vio obligado a prorrogarla por otros 6 meses más, para mantener el servicio a día de hoy.

La mañana del lunes 11 de septiembre del año pasado, el Ayuntamiento de Dos Hermanas adjudicó a la empresa Macrosad la prestación del servicio de ayuda a domicilio

Atendiendo a esta situación y al desconcierto que como es lógico provoca tanto en usuarios como en familiares que esta situación no haya sido estabilizada, desde el Grupo Municipal Popular, queríamos tener conocimiento de la solución que este Ayuntamiento va a dar a esta situación y de cuando será posible conocer la empresa que se podrá hacer cargo de estos servicios de una manera definitiva, para que de tal forma se de solución a las inquietudes de los nazarenos y a sus

familias que ya tienen bastante con soportar a diario la pesada carga de la invalidez de sus familiares.

Es por ello, que el Grupo Popular del Ayuntamiento de Dos Hermanas, presenta la siguiente **PREGUNTA:**

- ¿En qué situación se encuentra actualmente la licitación de este servicio esencial ?

Andrés Ortiz
Concejal Grupo Popular